

ACUERDO DE 7 DE ABRIL DE 2021 DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL XV CONGRESO PROVINCIAL SOBRE PROCLAMACIÓN DE PRECANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO POPULAR DE CASTELLÓN.

A las 18:00 horas del día 7 de abril de 2021, se reúne la Comisión Organizadora del XV Congreso Provincial de Castellón, una vez concluido el plazo reglamentario para presentar precandidaturas a la presidencia provincial del Partido Popular, corroborando que, al término de dicho plazo, se han presentado formalmente dos precandidaturas (dado que la precandidatura presentada por D^a Carmina Ballester Feliu ha sido retirada ésta misma mañana, a las 11:37, mediante escrito dirigido a éste COC), encabezadas por **D^a Marta Barrachina Mateu (acompañada de 1.219 avales en apoyo de la misma) y D. Luís Gandía Querol (acompañada de 132 avales en apoyo de la misma).**

Tras proceder al preceptivo proceso de revisión para verificar la validez de las precandidaturas presentadas, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Congreso, y constatar de manera fehaciente que los interesados reúnen el número necesario de avales, presentados en tiempo y forma, y que cumplen con todos los requisitos estatutaria y reglamentariamente exigibles, la Comisión Organizadora **ACUERDA** por unanimidad, conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del mencionado Reglamento:

Proclamar Precandidatos a la PRESIDENCIA PROVINCIAL DEL PARTIDO POPULAR DE CASTELLÓN a:

- **D^a MARTA BARRACHINA MATEU**
- **D^o LUÍS GANDÍA QUEROL**



Luís Martínez Fuentes
Presidente Comisión Organizadora del XV Congreso Provincial